



**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 10mo.
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL 27 DE ENERO DEL 2025**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Regidores, siendo las 10:11 horas del lunes 27 de enero del 2025, ante la presencia la Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz, Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., la Mtra. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., la Lic. Yoselin Dellanira Peña Melendrez Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el Lic. Ricardo Álvarez González en representación del Lic. Ricardo Bejarano Núñez, Síndico Procurador y la L.A.E. Karla López Flores, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así mismo y con fundamento en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se lleva a cabo Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

De acuerdo con los presentes con atención en lo previstos en los artículos 53 y 54 de la ley de transparencia y acceso a la información para el Estado de Baja California, así, como los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública para el Municipio de Playa de Rosarito Baja California, se da inicio a la sesión, siendo las 10:11 hora del día 27 de enero del año 2025, se le da lectura al primer punto del orden del día -----

SECRETARIA TÉCNICA: Integrantes del Comité, solicitó su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

Regidora Lic. Luisa Vanessa de la Cruz, **Presente**; Regidora Mtra. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Regidora Lic. Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Lic. Ricardo Álvarez González en representación del Síndico Procurador Lic. Ricardo Bejarano Núñez, **Presente**; Directora de Transparencia Lic. Karla López Flores, **Presente** -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta dada la asistencia de los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, hago de su conocimiento que **SÍ EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, dado que sí existe Quórum Legal para sesionar se declara formalmente el inicio de la presente Sesión Ordinaria, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, para dar el debido orden de la sesión favor de dar lectura al orden del día para posteriormente someter a votación su



aprobación. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO**, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día, con el cual desarrollaremos la presente sesión para efectos de discusión o en su caso modificación o aprobación. -----

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de Quórum Legal. -----

TERCERO. - Lectura del Orden del Día. -----

CUARTO. - Se realiza la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las **versiones públicas proporcionadas por los sujetos obligados** de cada área administrativa, para dar cumplimiento a la publicación de los formatos correspondientes al **cuarto trimestre del 2024**, en el portal local y Plataforma Nacional de Transparencia. -----

QUINTO. - Asuntos Generales. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

SECRETARIA TÉCNICA: En votación, quienes estén a favor del Orden del Día, manifestarlo levantando su mano derecha. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta, le informo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los miembros del comité, el orden del día. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Una vez aprobado el Orden del Día, quedan agotados los puntos 1, 2 y 3; Secretaria, por favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Le informo que el siguiente punto del Orden del Día es el cuarto: Se realiza la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las **versiones públicas proporcionadas por los sujetos obligados** de cada área administrativa, para dar cumplimiento a la publicación de los formatos correspondientes al **cuarto trimestre del 2024**, en el portal local y Plataforma Nacional de Transparencia. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Para abordar el tema a detalle de los documentos testados se da la palabra al Lic. Osvaldo Chávez, Jefe del Departamento de Obligaciones



Comunes y Específicas, donde presentará seis versiones públicas del cuarto trimestre. Adelante, Osvaldo.-----

OSVALDO CHÁVEZ MELCHOR: Gracias, con su permiso, vamos a exponer los temas de versiones públicas del cuarto trimestre, en este caso se realizaron seis versiones, pero nada más cinco dependencias son las que realizaron la versión pública, podemos empezar con el primero, versión pública que es el convenio, nada más se realizó uno y fue de la dependencia **OFICIALÍA MAYOR** y fue el nombre completo, en este caso de la representante legal, antefirmas y en la página hasta el último está el nombre completo de la coordinadora, directora y las firmas completas, igual este oficio se manda a nueve dependencias superiores, solamente contestó **OFICIALÍA MAYOR** que conservan convenios y de qué trimestre, fue del cuarto trimestre, nada más. No sé si tengan alguna duda, pasamos con el siguiente que es el contrato por honorarios, en este caso **OFICIALÍA MAYOR** y se realizó nada más uno, es el nombre completo en la primera página, con la antefirma, su clave de elector, su RFC y su domicilio y lo que es en la página del final esta su nombre completo dos veces y su firma. Seguimos con el siguiente que es de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, se realizaron dos contratos y en la primera página igual el nombre completo con la antefirma, su clave de elector, su RFC y su domicilio fiscal, las antefirmas en las páginas y nuevamente el nombre completo dos veces y la firma, y solo fueron dos contratos. Pasamos con la siguiente dependencia que fue **COMPRAS Y LICITACIONES**, aquí en la primera página se muestra en el contrato que está el nombre completo y las antefirmas, en la segunda página está lo que es igual la clave de elector, domicilio fiscal y RFC; posteriormente en la página tercera está la ubicación de la oficina donde se va a encontrar en este caso los vehículos, posteriormente, en la página cuatro, se encuentra censurado lo que es la marca, modelo, año, serie vehicular, placas, capacidad de toneladas. -----

LIC. RICARDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ: Si me permiten, nada más una observación, aquí en esta página 4 de 16, el asunto de marca y modelo pues en mi opinión no compromete algún dato personal, el año tampoco, la longitud tampoco, la capacidad de las toneladas tampoco, como Sindicatura, proponemos al Comité que los conceptos de marca, modelo, concepto de año, concepto de capacidad de toneladas sea visible a través del portal -----

SECRETARIA TÉCNICA: Muy bien, sí, claro que sí, entonces este le vamos a pedir al área de Licitaciones que sean públicos dichos datos, excepto lo que es la serie y las placas. ¿Sí? ¿algo que aportar? ¿todo bien? entonces vamos a omitir esos datos y los vamos a plasmar en el acta, gracias por su observación, continuamos -----

OSVALDO CHÁVEZ MELCHOR: En la página quinta nuevamente se encuentra el domicilio dos veces y en la página seis de igual manera, y nos vamos para la página dieciséis de igual forma todas las páginas está la antefirma y está el nombre completo y la firma, igual ya se anotó lo que es la observación. Pasamos a lo que es la



dependencia de **ADMINISTRACIÓN URBANA**, que se elaboraron 103 licencias de construcción, derivado de esto se manifestaron solicitud de licencia que se censuró prácticamente todos los datos del solicitante, nombre del solicitante, teléfono, correo, firma, datos del propietario, nombre del propietario, dirección, firma, teléfono y la ubicación de la obra. También se censuró lo que son los datos de los responsables con las firmas y lo que es la licencia, se censuró el nombre completo, la ubicación, la longitud, clave catastral, igual datos de los responsables de las obras con firmas y la firma de recibido de la persona. Y, por último, la última dependencia, **DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**, fueron 91 permisos y nada más fueron dos datos, el nombre completo y la ubicación, en este caso igual se hace mención de que pone recibí en la página, en la parte de abajo la persona física, sería todo de mi parte, no sé si tendrán alguna duda. -----

SECRETARIA TÉCNICA: ¿Alguien tiene alguna duda? ¿Alguna sugerencia? ¿Todo bien? -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: En lo atención a lo expuesto, secretaria, favor de someter a votación el cuarto punto del orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: En votación, quienes estén a favor aprobación de las **versiones públicas proporcionadas por los sujetos obligados** de cada área administrativa, para dar cumplimiento a la publicación de los formatos correspondientes al **cuarto trimestre del 2024**, en el **portal local y Plataforma Nacional de Transparencia**. Favor de levantar la mano derecha. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Miembros del comité de transparencia, les informo que **queda aprobado por el Comité**, las **versiones públicas proporcionadas por los sujetos obligados en cada área administrativa**, para dar cumplimiento a la publicación de los formatos correspondientes al **cuarto trimestre del 2024**, en el **portal local y Plataforma Nacional de Transparencia**. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Secretaria, sírvase con continuar con el siguiente orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es el quinto, Asuntos Generales, ¿alguien tiene un asunto que tratar? ¿todo bien? -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Secretaria, sírvase con continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta, el siguiente y último punto del orden del día es el sexto y es la clausura de la sesión. -----



PRESIDENTA DEL COMITÉ: Presidenta, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, concediendo el tiempo necesario al Secretario para que redacte el Acta correspondiente, quienes la ratifican y para constancia firmarán al margen y al calce, siendo las 10: 33 horas del día 27 de enero del año 2025 se da por concluida esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

sty.

Muchas Gracias

Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz

Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Mtra. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz

Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Lic. Yoselin Dellanira Peña Melendrez

Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

FE
7



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Lic. Ricardo Álvarez González en representación del
Síndico Procurador del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

L.A.E. Karla López Flores
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del
10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. de fecha 27 de enero del 2025 - - -

